



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.



APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS. Y
AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
ID: 3649-3-L123. "ADQ. DE NEUMÁTICOS PARA
RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA
MUNICIPAL",

DECRETO ALCALDICIO N° 222 /

QUILLECO, MARTES 24 DE ENERO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Propuesta Pública: " **ADQ. DE NEUMÁTICOS PARA RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA MUNICIPAL**"

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1868 de fecha 05/01/2023, emitida por MOVILIZACIÓN solicitando Licitación Pública para: "**ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA MUNICIPAL**"
- b) Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "**ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA MUNICIPAL**"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-3-L123, a través del portal Chile Compra, para efectuar el llamado a Licitación Pública "**ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA MUNICIPAL**"
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "**ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA MUNICIPAL**"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público. esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



LILIAN CABALÍN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO (S)

LCC/LCA/ivm
DISTRIBUCIÓN:
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.(2)
=====